

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

26 de octubre de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio de Sabanalarga -Casanare, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y especiales, en especial dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa que:

El Municipio de Sabanalarga en el Departamento de Casanare, se encuentra adelantando la Convocatoria Pública denominada Selección Abreviada de menor cuantía No. **SC-SG-SA-MC-011 DE 2026**, de la cual se consolida la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONVOCANTE:

Municipio de Sabanalarga (Casanare), Centro Administrativo Municipal, Secretaría de Planeación y Obras Públicas (segundo piso) ubicado en la Calle 4 N° 6-15, en el horario comprendido desde las 07:00 A.M. hasta las 12:00 pm y desde las 02:00 P.M. hasta las 05:00 P.M.

2. Dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la entidad estatal atenderá a los interesados en el proceso de contratación y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación

Únicamente PLATAFORMA SECOP II

3. OBJETO:

"ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

3.1 ALCANCE AL OBJETO:

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones descritas en las fichas técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá ejecutar las siguientes actividades:

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1-POLIDEPORTIVO - EL SECRETO				
1. DESMONTE Y DEMOLICIONES				
	1,1	Desmonte malla contra impactos, con acarreo	M2	181,00
	1,2	Demolicion de estructura a nivel en concreto reforzado, con retiro	M3	0,18
Subtotal				
2. PRELIMINARES				
	2,1	Replanteo y localización para Arquitectura, sobre terreno	M2	104,15
	2,2	Excavacion manual en material comun	M3	21,03
	2,3	Relleno con base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	M3	8,72

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA**

CÓDIGO: F-CT-035

VERSIÓN: 0

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	2,4	Canaleta en lamina galvanizada cal. 22 Au = 0.60 pintado con wash primer y esmalte	ML	37,00
Subtotal				
3. ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y MURO				
	3,1	Concreto para solado resistencia 175 kg/cm2 -2500 PSI	M3	0,52
	3,2	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3500 Psi	M3	0,54
	3,3	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3500 Psi	M3	2,19
	3,4	Columna en concreto de resistencia 3500 psi	M3	0,75
	3,5	Acero de Refuerzo Grado 60	KG	393,10
	3,6	Pedestal en concreto de 3000 PSI	M3	0,56
	3,7	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	M2	81,34
	3,8	Muro en ladrillo rejilla 0.12 m (12 x 24 x 6) fachada	M2	33,00
	3,9	Desmonte y montaje de Máquina gimnasio aire libre	UND	4,00
Subtotal				
4. CARPINTERIA METALICA				
	4,1	Desmonte y reinstalación de Malla eslabonada cal 10*2", con platina 1/8" x 1/2" para fijación. Suministro e instalación	M2	144,80
	4,2	Demonte y reinstalación de Tubo cerramiento galvanizado 2 1/2" *1.9 mm Incluye pintura .	ML	80,00
Subtotal				
5. PINTURA				
	5,1	Pintura en esmalte sobre malla de cerramiento	M2	144,80
	5,2	Pintura en esmalte para estructura metalica existente tipo: correas, cerchas, laminas y angulos, alto 250 -1000 mm y Ancho 150-250 mm, 2 manos	ML	17,84
	5,3	Pintura gris basalto para estructura de concreto	M2	7,20
	5,4	Pintura tuberia de 4" a 6", anticorrosivo + esmalte sintético. (2 manos c/u)	ML	14,00
	5,5	Pintura tuberia de 2" a 3", anticorrosivo + esmalte sintético. (2 manos c/u)	ML	27,00
Subtotal				
2-CANCHA SINTÉTICA - EL MIRADOR DEL UPIA				
6. MALLA CERRAMIENTO				
	6,1	Malla para cerramiento lateral cancha calibre No 5, hueco 13 cm, 100% nylon. Suministro e Instal	M2	1.428,00
	6,2	Malla para cerramiento techo calibre No 3, hueco 13 cm, 100% nylon. Suministro e Instal.	M2	1.247,40
	6,3	Tela laminada o sintética -ancho 1.2ml	M2	60,28
	6,4	Cable guaya en acero galvanizado	ML	122,22
	6,5	Luminaria de 64 leds, 70-250W, 7500-25200lm	UND	4,00
Subtotal				
POLIDEPORTIVO CUBIERTO -AGUACLARA				
7. CARPINTERIA METÁLICA				
1	7,1	Baranda en tubo galvanizado de 2", cal 1.5 mm	ML	6,00
Subtotal				
8.ILUMINACIÓN				
	8,1	Tuberia metalica tipo conduit EMT 3/4" incluye accesorios de montaje y elementos de fijacion. Suministro e instalacion	ML	88,00
	8,2	Acometida en cable de cobre aislado m 29,766.00 2x8+1x10T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	ML	110,00
	8,3	Coraza tipo americana Liquid Tight 3/4" - recubierta PVC	ML	8,00
	8,4	Caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm, tipo pesado de aluminio para la iluminación. Suministro y montaje	UND	5,00

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

8,5	Luminaria tipo led hermética IP65, 2x18W, 3200 lm incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalacion	UND	7,00
8,6	Salida para iluminacion, en tubería metálica tipo conduit EMT 1/2". Incluye: caja metálica semipesada 5800, accesorios de montaje, cable de cobre 3x12 AWG-THHN, Toma monofásica doble con polo a tierra 5A con tapa.	UND	7,00

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

- I. La Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", en su articulado establece:
 - 1) El Artículo 1º señala que dicha ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
 - 2) El literal a) del numeral 1º del artículo 2º, establece que los municipios se denominan entidades estatales, en consecuencia, su actividad contractual está sujeta al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen.
- II. La Ley 1150 de Julio (16) de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1º que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.
- III. Literal b) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

4.1 Fundamentos de los Procedimientos Reglados

- IV. El Decreto N° 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"

Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía: (...)

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$155.250.817,00).

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

No. CDP	Fecha CDP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
001304	19/10/2026	2.3.1.43.01.001.11.02.02.05.07 - realizar obras de mejoramiento y mantenimiento a escenarios deportivos y/o recreativos	TCRV	\$155.250.817,00

7. APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES:

La Alcaldía de Sabanalarga, realizó la revisión de las obligaciones que en materia de Acuerdos internacionales y tratados de libre comercio (TLC) vincular al Estado Colombiano.

Determinando al respecto, que el presente Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos Comerciales de acuerdo con lo establecido en la "VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN", que hace parte integral del estudio previo, base del presente proceso de selección.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como Ofertas de nacionales colombianos y tendrá derecho al puntaje para estimar la industria nacional.

8. LIMITACIÓN MIPYME:

Este proceso, en razón de su cuantía, podrá limitarse a la participación de Mipymes, incluida la limitación territorial a Mipymes domiciliadas en el municipio de Sabanalarga o en el departamento de Casanare, según corresponda, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y en el proyecto de pliego de condiciones.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1882 de 2018, la Ley 2022 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, los interesados en participar en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la ejecución de obra pública deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y capacidad organizacional, así como los demás requisitos establecidos en los Documentos Tipo aplicables al proceso.

La verificación de dichos requisitos se realizará conforme a las condiciones previstas en el pliego de condiciones, sus anexos, formatos y matrices, respetando las disposiciones de obligatorio cumplimiento de los Documentos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.** La capacidad financiera y organizacional permite establecer las condiciones económicas y de gestión del proponente para asumir y ejecutar adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato.

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA**

CÓDIGO: F-CT-035

VERSIÓN: 0

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Su verificación se realizará con fundamento en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) y conforme a los indicadores, valores y reglas establecidos en los Documentos Tipo aplicables.

A. Capacidad financiera: Se evaluará mediante los siguientes indicadores, según las condiciones previstas en los Documentos Tipo:

- Índice de liquidez: Activo corriente dividido entre el pasivo corriente.
- Índice de endeudamiento: Pasivo total dividido entre el activo total.
- Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional dividida entre los gastos de intereses.

B. Capacidad organizacional: Se verificará mediante los siguientes indicadores:

- Rentabilidad del patrimonio: Utilidad operacional dividida entre el patrimonio.
- Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida entre el activo total.

Los valores mínimos o máximos exigidos, según corresponda, así como las reglas de verificación y acreditación de estos indicadores, serán los establecidos en los Documentos Tipo y sus matrices aplicables, sin perjuicio de las reglas especiales previstas para proponentes plurales y extranjeros.

➤ **CAPACIDAD RESIDUAL:** Los proponentes deberán acreditar la capacidad residual o capacidad de contratación necesaria para ejecutar el contrato de obra pública. Su determinación y verificación se realizarán de acuerdo con la metodología, los documentos y las condiciones establecidos en los respectivos Documentos Tipo.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación estudios y documentos previos	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 3 de noviembre de 2026	SECOP II; contratos@sabanalarga-casanare.gov.co o en Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SC-SG-SA-MC-011 DE 2026

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	4 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	4 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 10 de noviembre de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP II]
Realización del sorteo	NO APLICA	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	11 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO APLICA	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	11 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	13 de noviembre de 2026 a las 16:00	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	13 de noviembre de 2026 hasta las 16:15	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 18/11/2026 Hasta: 20/11/2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050
 E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
 Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NO APLICA	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Hasta el 24 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Firma del contrato	Hasta el 25 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 26 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Aprobación de garantías	Hasta el 27 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso

11. De la participación ciudadana en la contratación estatal

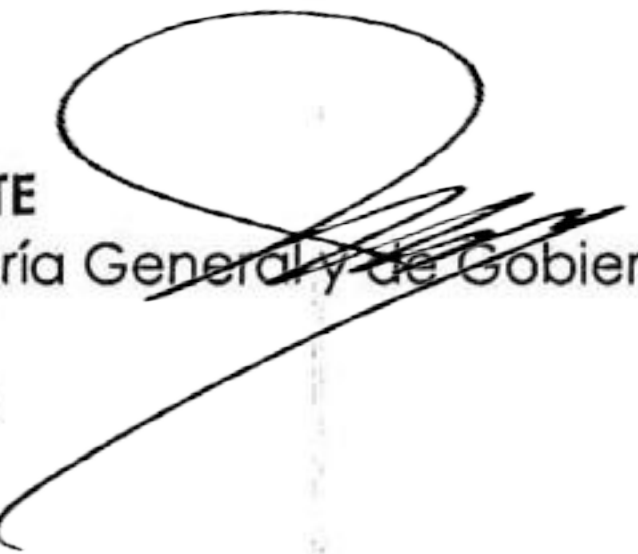
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8º de la Ley 1150 de 2007.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **26 de octubre de 2026**


CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal


Aprobó: **KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**
Secretaría General y de Gobierno


Elaboró: **JAIME IVAN GONZÁLEZ SOLARTE**
Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare